

## **DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y OPERACIÓN ADUANERA. CIRCULAR No. 004**

CIR\_CLAA\_INFOA\_004.08

México D.F. a 27 de Agosto de 2008.

Asunto: Verificación vía Internet de Certificados  
de Normas y Autorizaciones Sanitarias de Alimentos

A todos nuestros asociados:

Por medio de la presente queremos informarles que con fundamento en el artículo Primero Transitorio de la Ley de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 24 de enero de 2006, la Secretaría de Economía ha creado el Comité Intersecretarial de Enlace Electrónico de Regulaciones al Comercio.

Una de las primeras funciones de este comité ha sido desarrollar una página WEB en la cual se podrán consultar algunas autorizaciones y certificados emitidos por COFEPRIS y DGN. En el caso de la Dirección General de Normas se pueden consultar los certificados de cumplimiento de NOM's, mientras que en el caso de COFEPRIS solamente autorizaciones sanitarias de alimentos.

La dirección de esta página es:

<http://aplicaciones.economia.gob.mx/intercambiodep>

Cabe aclarar que cada una de las dependencias son las que deciden la información que les será proporcionada a los Agentes Aduanales y que para poder realizar cualquier consulta se requiere contar con un número de certificado o autorización.

La información que encontrarán en esta página es solo para ser utilizada como referencia por lo que no encontrarán archivos históricos, solamente certificados y autorizaciones que estén vigentes.

Todos aquellos que deseen obtener un usuario y contraseña para acceder a esta página, deberán solicitarlo vía telefónica a esta gerencia. Cabe aclarar que se asignará uno por patente, sin importar la sucursal o aduana en la que se encuentren.



## **DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y OPERACIÓN ADUANERA. CIRCULAR No. 004**

CIR\_CLAA\_INFOA\_004.08

Cualquier comentario u observación que tengan sobre la utilización y la información contenida en esta página les suplicamos hacerlo llegar vía correo electrónico a la Dirección General de esta confederación a la dirección [nashelly.escobedo@claa.org.mx](mailto:nashelly.escobedo@claa.org.mx).

Les suplicamos poner especial atención en que la información que se incluye en esta página sea exactamente igual a la que tienen en su certificado o autorización, ya que próximamente estos datos serán fundamentales para efectuar el proceso de validación.

Estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.  
Ing. Liliana Pérez Güitrón.  
Gerente de Informática-Operación Aduanera.  
CLAA  
[liliana.perez@claa.org.mx](mailto:liliana.perez@claa.org.mx)